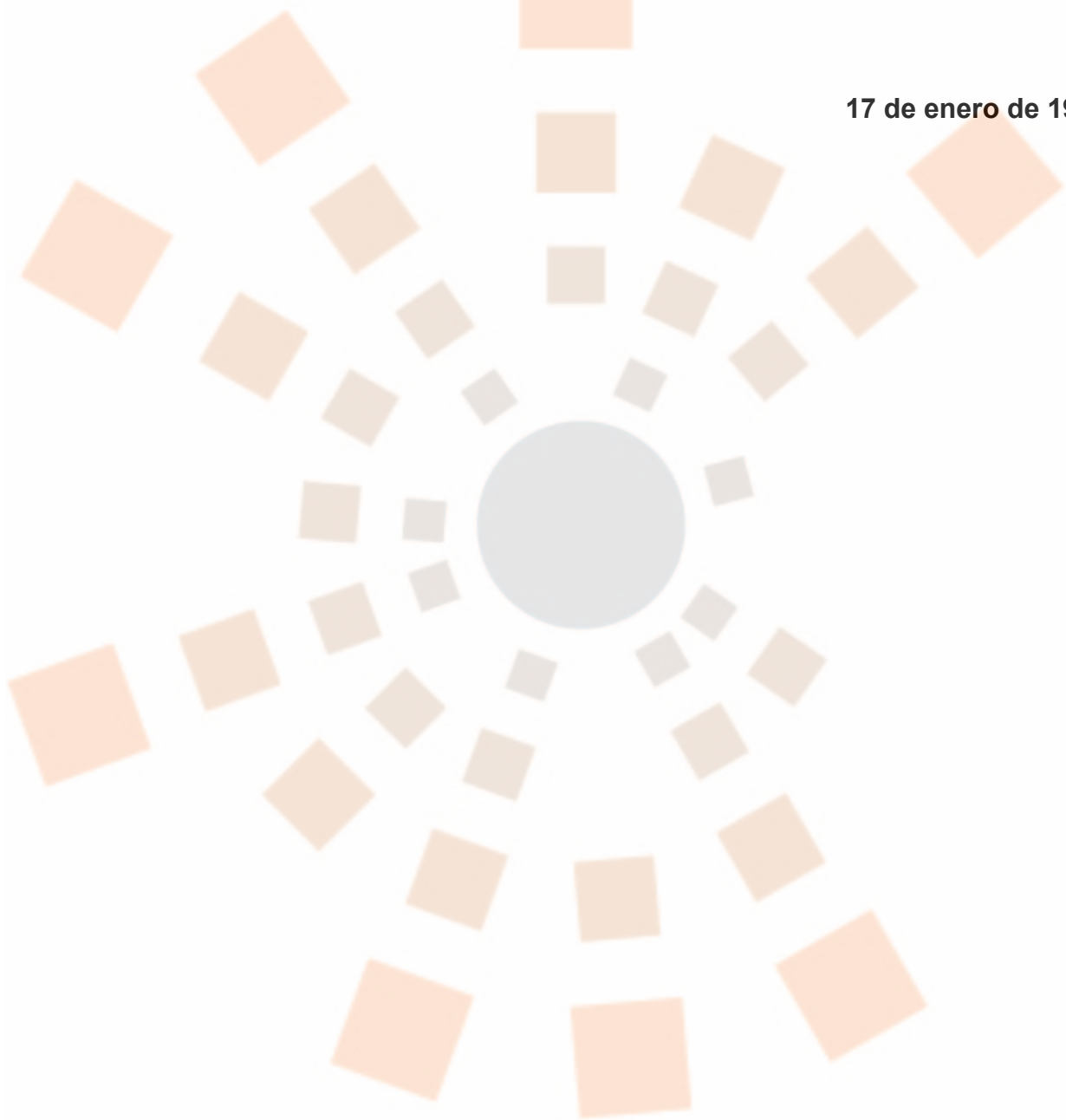


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DE
PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON EL ALENTEJO**

17 de enero de 1992



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DE PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON EL ALENTEJO

17 de enero de 1992

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión del Alentejo, Excmos. e Ilmos. Sres., Sras. y Sres., queridos amigos.

Acabamos de celebrar un acto en un paraje ciertamente inusual, para la firma de un protocolo de las características del que acabamos de firmar, pero al mismo tiempo con una enorme simbología como representa ese puente que tenemos a nuestra izquierda.

Este acuerdo, no es servicio de unas relaciones entre la zona del Alentejo y Extremadura, sino que es la normalización de lo que venía ya siendo una pauta de comportamiento entre las autoridades de una y otra parte de la frontera hispano-portuguesa, y lo que es también norma de comportamiento habitual entre empresarios, sindicalistas, periodistas, etc., etc. que, durante meses y durante años, han estado trabajando para que hoy por fin podamos plasmar en un documento lo que puede ser el futuro de nuestras relaciones, ya de forma normalizada, de una forma sistemática y esperemos que de una manera eficaz para los intereses que ambas regiones representamos en estos momentos.

Este acuerdo, pues, llega después de intensas negociaciones en un clima no difícil, sino en un clima de mutuo acuerdo y comprensión entre las partes.

Este acto, por lo tanto, no inaugura relaciones sino que viene a normalizar lo que ya era una norma de comportamiento habitual.

Y ¿por qué firmamos desde Extremadura este Protocolo con la región del Alentejo?. Firmamos, en primer lugar, porque el Estatuto de Autonomía para Extremadura, nuestra Carta Constitucional, obliga a los poderes públicos, a los

gobernantes de mi región a que establezcamos y mantengamos unas especiales relaciones con Portugal, y este Acuerdo viene a cumplimentar ese mandato que nuestro Estatuto de Autonomía nos exige.

En segundo lugar, porque somos dos regiones vecinas y tenemos muchas cosas comunes, algunas ya han sido expuestas por el Sr. Carmelo, Presidente de la Comisión, y yo no quisiera extenderme porque en el propio protocolo de firma se señalan algunos de los aspectos comunes que tenemos ambas regiones.

No obstante, me gustaría decir que somos dos regiones que siendo fronterizas, tenemos la característica común de que somos regiones periféricas en nuestros respectivos países, y ser periféricos hasta hace muy poco tiempo, significaba un cierto abandono de los Gobiernos Centrales, del Gobierno de Lisboa y del Gobierno de Madrid, con respecto a los pueblos que vivían en la periferia y a los que no se tenía suficiente tiempo o perspectivas de atender las demandas y las necesidades que ellos también tenían y teníamos.

Al ser pueblos periféricos, pero al mismo tiempo fronterizos, hermanos, sólo separados por una raya, históricamente no hemos mirado por encima de las fronteras, no hemos mirado por encima de la raya, para que alentejanos y extremeños, extremeños y alentejanos, nos pudiéramos encontrar y trabajar conjuntamente en proyectos comunes. Todo lo contrario, ese carácter periférico, y ese carácter de cierto abandono, que han tenido nuestras respectivas regiones, nos hacía volvernos de espaldas para el vecino, al objeto de mirar a Lisboa y de mirar a Madrid a ver qué era lo que caía para los intereses de regiones que históricamente fueron subvencionadas y fueron marginadas.

Afortunadamente, yo creo que en estos momentos hemos dejado de estar de espaldas, ya no miramos tanto a Lisboa, ni miramos tanto a Madrid (aunque hay que seguir con el rabillo del ojo mirando a los poderes centrales) y nos hemos puesto de frente y estamos haciendo un esfuerzo de colaboración, entre estos dos pueblos, que repito, tienen características comunes y que podemos aprovechar la coyuntura histórica en la que estamos viviendo.

Ahora no basta sólo con mirar a Lisboa, o mirar a Madrid, sino que también tenemos que mirar a Bruselas, y en Bruselas existe en estos momentos oportunidades que Extremadura y el Alentejo podremos utilizar de una forma

mejor, más eficaz para nuestros intereses, si vamos conjuntamente en lugar de ir separados como venía siendo norma habitual en tiempos anteriores.

Yo creo que la cumbre de Maastricht, de la que ha hablado también el Sr. Carmelo, pone de manifiesto que existen ayudas importantes para que fundamentalmente las infraestructuras de los pueblos más atrasados en ese aspecto de la CEE, puedan tener ayudas importantes. La cohesión social que han conseguido los Presidentes del Gobierno español y portugués en la Cumbre de Maastricht, y que significan ayudas importantes para la continentalidad desde el punto de vista de infraestructura, para aquellos países que estén por debajo de la media europea y que sean continentales, es decir que si hay cuatro países en este momento que están en la situación de estar por debajo de la media europea, que son Irlanda, Grecia, Portugal y España, y el acuerdo de infraestructura sólo habla de países continentales, estamos descartando dos para quedarnos solamente con ayudas importantísimas para infraestructuras: para Portugal y para España, y como nuestras zonas, nuestras regiones, precisamente han adolecido históricamente de una dotación de infraestructura que posibilite el desarrollo, yo creo que la inteligencia, el acuerdo, la colaboración mutua entre nosotros, debería dar como resultado, el que Europa pudiera aportar partidas importantes, para que lo que fue antes incomunicación infraestructural, ahora pueda ser comunicación vía carretera, vía ferrocarril, etc., etc. y además pueda significar instrumento para el desarrollo de nuestras regiones.

Yo espero Sr. Presidente de la Comisión de Coordinación que este acuerdo no solamente sirva, que ya sería mucho, para que las Instituciones que ambos representamos puedan entenderse, trabajar con un documento que les avalen y que les acredite; que este documento no solamente sirva para las Instituciones, sino que sirva también, y fundamentalmente, para los ciudadanos sobre los que en estos momentos tenemos responsabilidades de Gobierno y responsabilidades de gestión. Los problemas transfronterizos están ahí, son una buena forma para que podamos intentar impulsar, todos y cada uno de los instrumentos de desarrollo que haga posible que nuestras regiones dejen de ser regiones subvencionadas.

La situación portuguesa no la conozco exactamente, pero la situación española no puede dar como resultado que siga habiendo en España regiones laboriosas, industrializadas o reindustrializadas y por el contrario haya regiones no tan laboriosas, entre comillas, y que tienen como único objetivo ser

subvencionadas ó, como mucho, ponernos el traje regional para que los excedentes industriales de Europa puedan pasarse por Extremadura, o puedan pasarse por el Alentejo.

Yo creo que este acto tiene una metodología, en tanto en cuanto el desarrollo que se va a seguir a continuación, en los próximos meses, con comisiones creadas para que se trabaje intensamente, para que podamos intercambiar información y repito va a tener continuidad, reunión de directores de medios de comunicación entre Alentejo y Extremadura, que se va a celebrar en Mérida próximamente, reuniones de empresarios, etc, etc., donde ese intercambio de información tiene que servir para que los ciudadanos de nuestras regiones, que tienen una calidad de vida, que tienen un medio ambiente como ya no existe en ninguna parte de Europa puedan tener al mismo tiempo una renta superior de la que en estos momentos disfrutan.

Cuánto dinero, será la pregunta que los periodistas nos harán en la rueda de prensa posterior, ¿cuánto dinero significa este protocolo para el Alentejo y Extremadura?. No lo dice, pero en Europa, en estos momentos, hay dinero, depende de la inteligencia, de la voluntad, de la capacidad de los dirigentes políticos de ambas regiones, para que este convenio sea sólo palabras o para que este convenio sea realidades. Yo creo que van a ser realidades, yo creo que los pliegos que hemos firmado, que acabamos de firmar, ojalá que también se constituyan en la primera piedra de lo que va a ser ese puente acondicionado que permita que el río Guadiana deje ya de ser un río fronterizo, para convertirse en dos orillas donde podamos hablar, discutir y disfrutar los amigos alentejanos y los amigos extremeños. En ese deseo, yo doy las gracias a todos Vds. por haber tenido la amabilidad de acompañarnos en este acto y al Presidente de la Comisión ofrecerle mi respeto, mi consideración y mis ganas de trabajar juntos para conseguir el desarrollo de nuestros pueblos.

Sr. Presidente del Alentejo, le ruego que haga llegar al Presidente del Gobierno portugués, Sr. Cavaco Silva, mi respeto, mi admiración y mi felicitación por el reciente éxito electoral que ha tenido y al Presidente de la República, la admiración y el respeto del pueblo extremeño. Nada más y muchas gracias